

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AYANGUESOL S.A.**

En el cantón Santa Elena, a las 13H00 del día veintiuno de abril del dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en el Hotel Cumbres, se reúnen los accionistas de la compañía **AYANGUESOL S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta el Señor **Simmonds Portugal Oscar Molsés**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **Silvia Daniela Guamán Espinoza**.

El Señor **Rojas Vera Roberto**, como accionista mayoritario pide la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2016; y,

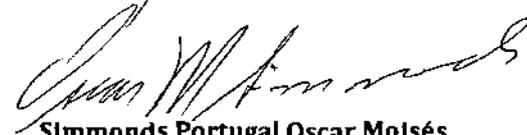
En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Señor **Simmonds Portugal Oscar Molsés**, quien menciona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

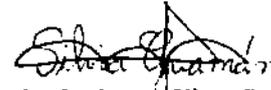
Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta -

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **trece horas** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, veintiuno de Abril del 2017.


Rojas Vera Roberto
Accionista
C.I.NO. 0907256432


Simmonds Portugal Oscar Molsés
Accionista
C.I.NO. 0904935558


Guamán Espinoza Silvia Daniela
Secretaria ad hoc
C.I.NO.0952487395